

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00002911

FECHA: 09/06/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: CEREALES TRIANGULO SRL (6936) C.U.I.T.: 30-60617415-9

DOMICILIO: 25 de MAYO S/N - 2701 GRAL. GELLY I.V.A.: INSCRIPTO

FECHA VTO.: REMITO Nº. COND. DE VENTA: O/COMPRA: 14/06/2016

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO 30,200 Ctro:22-1-00-27659/16 C.P.:0005-53917523 V/Ctro.:613529 \$ 52,320 \$ 1.580,06 PORC. HUMEDAD 15.9 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO 29,540 Ctro:22-1-00-27659/16 C.P.:0005-53917524 V/Ctro.:613529 \$ 52,320 \$ 1.545,53 PORC. HUMEDAD 15.6 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO Ctro:22-1-00-27659/16 C.P.:0005-53917529 V/Ctro.:613529 30,640 \$ 52,320 \$ 1.603,08 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO

Son PESOS cinco mil ochocientos setenta con 64/100

3062197317301003166233459608626201606196

Gravado 4.728,67 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 993,02 Percepcion IVA \$ 141,86 Percepcion IIBB 7,09

TOTAL 5.870,64

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 7,09 Corredor: (5910) GRIMALDI GRASSI S.A.

El presente cbte. es por el total de USD 422,35 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 13.9). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.